

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE ARTESANO						
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula						
Documento oficial municipal, que acredita que los ciudadanos cumplen con los requisitos necesarios para ser considerados como Artesanos pertenecientes al municipio de Chiconcuac. Es parte del registro municipal el cual servirá para elaborar el Registro Estatal de Artesanas y Artesanos.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
Art. 21 Capítulo 5 de la LEY GENERAL DE TURISMO Art. 118 Y 119 Capítulo I Art. 136 y 138 Capítulo VI, ART. 142 Capítulo VIII Fracción III Y IV de la LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Art. 96 Quarter Fracción II BIS y XIV Art. 96 Deces Fracción V Y VI de la LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Art. 8 Capítulo I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chiconcuac						
DOCUMENTO A OBTENER:						
CONSTANCIA DE ARTESANO					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?						
SI	NO	DIRECCIÓN	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITA REGISTRO COMO ARTESANO DEL MUNICIPIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:						
N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS						
SER VECINO DEL MUNICIPIO			N/A	Art. 135 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
INE			1	Art. 138 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
3 FOTOGRAFÍAS DE LAS PRENDAS			N/A	Art. 142 Fracción I y III de la LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
VIDEO DE PROCESO DE ELABORACIÓN MÍNIMO 2 MINUTOS			N/A	Art. 8.4 Capítulo I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Chiconcuac		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:						
1. SOLICITAR REGISTRO COMO ARTESANO DEL MUNICIPIO 2. ENTREGAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS 3. MOSTRAR EL PROCESO DE ALABORACIÓN DE SUS ARTESANÍAS, DE MANERA DIGITAL O PRESENCIAL						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:						
3 HRS.						
COSTO:						
\$0		Fundamento Jurídico:				
FORMA DE PAGO:						
EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:						
N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:						
N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:						
SE EXPIDE LA CONSTANCIA SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS						
APLICACIONES DE LA AFIRMATIVA ECTA:						
N/A						



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD DE TURISMO				UNIDAD DE TURISMO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO			
DOMICILIO:	CALLE:	PROL. HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN PEDRO			MUNICIPIO:	CHICONCUAC		
C.P.:	56270	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9 A 4 PM Y SABADOS DE 9 A 1 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	u.turismo@chiconcuac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA CONSTANCIA SE PUEDE TRAMITAR SI NO SOY DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE SI PERTENECES AL MUNICIPIO DE CHICONCUAC, YA QUE ES UN REGISTRO MUNICIPAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE COSTO?						
RESPUESTA:	NO, EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PARA QUE SIRVE A CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	ES UN COMPROBANTE PARA SABER QUE YA SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO ARTESANO MUNICIPAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO	MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO	08 / MAYO / 2025

UNIDAD DE TURISMO